Outlook

RESPUESTA A SOLICITUD

Desde energia energia <energia@empulegesp-leguizamo.gov.co>
Fecha Mié 02/07/2025 15:14
Para rmoncada@duecapital.com <rmoncada@duecapital.com>
CC dumana@duecapital.com <dumana@duecapital.com>; OMAR OLARTE TRIANA <oolarte@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE RODRIGUEZ DIAZ <afrodriguez@minenergia.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
ESP-150-R067-GE.pdf; ANEXO.zip;

Puerto Leguízamo - Putumayo, 02 de julio de 2025

Señor,
RITO ANTONIO MONCADA
Líder de Proyectos
DUE CAPITAL AND SERVICIES SAS
rmoncada@duecapital.com

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

REFERENCIA: DS22109 FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.

Cordial saludo,
Deseándoles éxitos en sus labores diarias, por medio del siguiente escrito me permito brindar respuesta a su requerimiento el cual recibido mediante el Oficio DS22109 fechado el día 27 de junio de 2025.

Debido a que en el momento de la siguiente comunicación, la Empresa de Servicios Públicos de Puerto Leguízamo EMPULEG ESP no ha recibido la infraestructura, se elevó la solicitud a la empresa Emevasi en calidad de ejecutor[1], sin embargo, no se ha recibido o pronunciamiento al respecto.

Cordialmente

[1] Anexos con copia de oficios remitidos a Emevasi

--

LUIS FERNANDO ARÉVALO RODRÍGUEZ | JEFE GESTIÓN DE ENERGÍA
energia@empulegesp-leguizamo.gov.co
Celular 3138896485